Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

XXX Semana del Tiempo Ordinario

Viernes

Salmo 147

Bendigamos al Señor nuestro Dios en todo tiempo (cf. *Sal* 33, 2). Que en nuestros labios esté siempre su alabanza, conservemos su recuerdo, proclamemos la virtud de aquel que 'nos ha llamado de las tinieblas a su luz admirable' (*1 P* 2, 9). Pidamos continuamente su ayuda, para que conserve en nosotros la luz del conocimiento que nos ha traído, y nos guíe hasta el día de la perfección".

Adelantemos nuestro oficio en la eternidad en el tiempo, sin desmayar, "Adoremos y bendigamos a nuestro único y verdadero Dios. Que resuene el universo y se cante por doquier: Gloria al Padre eterno, gloria al Verbo adorable. La misma gloria al Espíritu Santo, que con su amor los une en un vínculo inefable" (doxología que Montfort pone en los labios de María en el Magnificat: Cántico, 85, 6).

Recordemos que cuando el hombre bendice a Dios, reconoce y agradece; cuando Dios bendice al hombre, pronuncia una palabra eficaz, otorga bienes. Es decir, Dios comenzó bendiciendo al hombre con los frutos de la tierra, el hombre respondió ofreciendo un obsequio agradecido, fruto de su trabajo, y Dios responde bendiciendo de nuevo al hombre.

Donde el sol bendice, allí la tierra bendice, bendicen los árboles frutales, bendicen los animales, bendicen los pájaros, y el hombre se hace eco de toda la creación para alabar y dar gracias a Dios. Nadie queda excluido de la bendición del Señor. San Ambrosio dice que tenemos que añadir a este concierto de alabanza nuestra voz alegre y confiada, acompañada por una vida coherente y fiel.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)